



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0159/09/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/3306

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de septiembre de 2022

JORGE ALBERTO RAMÍREZ CORRAL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Septiembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 92.972 Metros cúbicos	4	3523	3526	25613834	25613837
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 8.202 Metros cúbicos	2	3527	3528	25613838	25613839
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 2.521 Metros cúbicos	1	3529	3529	25613840	25613840
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 56.013 Metros cúbicos	4	3530	3533	25613841	25613844

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

MDR/GAHS/JAR

1 de 1



Género:

Existencia inicial:	411.860	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	31/08/2022
---------------------	---------	--	-------	------------

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
30/08/2022	25597640	443	TOMAS GARCIA PONCE	T-08-029-GAP-001/18	MADERA DE PINO EN ROLLO	31.680 ✓
31/08/2022	25597639	442	TOMAS GARCIA PONCE	T-08-029-GAP-001/18	MADERA DE PINO EN ROLLO	37.600 /
31/08/2022	25597641	444	TOMAS GARCIA PONCE	T-08-029-GAP-001/18	MADERA DE PINO EN ROLLO	36.178 /
31/08/2022	25529197	5331	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA DE PINO EN ROLLO	25.103 -
04/09/2022	25529198	5332	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA DE PINO EN ROLLO	33.150 /
Total						163.711
Equivalencia de materia prima transformada						103.695

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	465.045	METROS CUBICOS	FECHA	07/09/2022

[illegible]

[illegible]

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA.